

Dispositivo se usa en más de 12 entes financieros

Firma digital facilita transacciones

Seguridad al utilizar Internet es una de las principales ventajas del sistema

Si usted desea comprar dólares a través del sistema Monex, conocer su récord crediticio o hacer transacciones en los bancos de forma segura tal y como si lo hiciera en una sucursal, esto es posible usando la tarjeta firma digital.

El uso del dispositivo electrónico se equipara a la firma hecha por la persona de su puño y letra, esto permite que desde la comodidad de la casa u oficina se realice todo tipo de trámites con la misma validez que si la persona se encontrara frente a un funcionario.

Actualmente, este tipo de sistema es posible utilizarlo en más de 12

instituciones relacionadas con el sistema financiero nacional y otro tanto mayor en organizaciones no relacionadas directamente con el sector, lo cual hace que actualmente sea posible realizar variedad de trámites con gran facilidad y mayor rapidez.

La firma digital se puede utilizar desde 2009, sin embargo su implementación en muchas instituciones ha tomado tiempo.

En lo que al sector financiero se refiere, la firma digital puede ser utilizada tanto en bancos comerciales como en instituciones estatales, por ejemplo el Banco Central, Sugef o Ministerio de Hacienda.

El principal uso es para las auten-

¿DÓNDE USARLA?

La lista de instituciones financieras que cuentan con las facilidades para utilizar la firma digital ha venido creciendo, a la fecha es posible utilizar el dispositivo en las siguientes instituciones.

Bancos

Costa Rica
Nacional
Popular
Promerica

Mutual Alajuela
Lafise

Instituciones

Supen
Sugeval
Sugef
Ministerio
de Hacienda
Coopenae
Central

Fuente: Banco Central

tificaciones en la web, que viene siendo el equivalente a corroborar que la persona que desea utilizar el sistema es realmente quien dice ser. Los certificados de firma digital vienen a aumentar los controles al momento de ingresar a las plataformas electrónicas de las instituciones financieras.

El reto que tiene este sistema por delante es lograr que su utilización sea masiva, a la fecha en el país se han emitido más de 30 mil certificados, sin embargo hace falta que se vuelva tan común como las tarjetas de crédito o de recarga celular.

Como parte de la estrategia para impulsar el desarrollo de la firma digital se ha logrado la apertura de 30 oficinas para su entrega, las cuales se encuentran en todo el país, aseguró Carlos Melegatti, director de servicios financieros del Banco Central.

Bernal Rodríguez

brodriguez@larepublica.net



El uso del dispositivo electrónico se equipara a la firma hecha por la persona de su puño y letra

ARCHIVO / LA REPÚBLICA